Municipalidad de Loma Plata

Loma Plata, 21 de junio 2.019

SEÑOR:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 10456/19, en la cual hace relación al expediente que cuenta con ID N° 359656, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, con algunas observaciones a la misma.
Al respecto, se informa cuanto sigue:
Punto 1: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación
Punto 2: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsanan las observaciones en esta Sección.
Punto 3: se informa que en la Adenda N° 1 fue unificada el punto anterior por lo que ya no existirá confusión al respecto
Punto 4: Este punto se mantiene inalterable en cuanto al el criterio indicado en el Pliego de bases y condiciones elaborado por la convocante.

En la espera de haber aclarado la consulta requerida.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atte.

Lic. Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata